

Penetran policías en un hospital donde realizaban abortos: 6 detenidos

Agentos de la Policía Judicial del Distrito Federal penetraron ayer al hospital particular denominado "Urgencias Médicas", ubicado en la calle Norte, número 517, colonia Pensador Mexicano, en la delegación Venustiano Carranza, en donde se practicaban abortos clandestinamente.

En el operativo fueron capturados los doctores Absalón Fanola Gutiérrez y Guillermo García Martínez, así como el pasante de medicina Gamaliel Moreno Castro y la enfermera Yolanda Valoriano. También fue detenido el propietario del hospital, Joel Moreno Castro, junto con la administradora, doctora Claudia Kato Maldonado.

Denuncias anónimas

El origen de la detención fue una serie de denuncias anónimas, de personas escandalizadas porque en ese hospital se efectuaban logrados. A la entrada de la policía judicial al nosocomio, las pacientes que allí se encontraban lograron huir; los detectives todavía pudieron encontrar toallas y gasas presumiblemente ensangrentadas por las mujeres que pocas horas antes habían acudido a **abortar**.

El boletín de prensa de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal califica al hospital del "centro de espantacigüeñas", hace hincapié en la nacionalidad boliviana del doctor Fanola, señala que los embriones eran cremados o arrojados por el tubo de lavado de instrumental quirúrgico (que es la práctica común en caso de abortos clandestinos en México) y comenta (por si quedara alguna duda de que se trata de moralismo) que la doctora Kato vive en unión libre con el propietario del hospital.

Todos los detenidos quedaron a disposición de Averiguaciones Previas a fin de que se les consigne penalmente.

